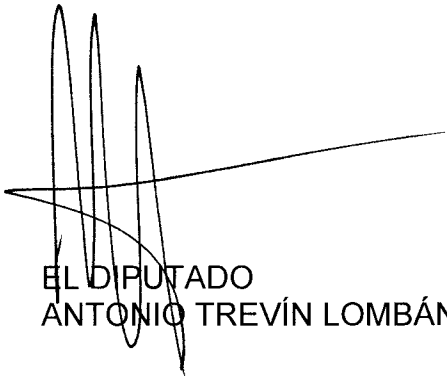


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

De las denuncias por abuso sexual en el ámbito intrafamiliar cuya víctima es un menor ¿conoce el Gobierno los porcentajes, en el Principado de Asturias, dónde el denunciado es el progenitor, tíos, abuelos u otras relaciones de parentesco con la víctima? Desglosar por años desde el 2011 a lo que va del presente año 2016.

En el Congreso de los Diputados, a 1 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81//102-ege